DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.-Martes 5 t. Barcelona.-Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia. - Juéves 5 t. Valencia. - Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia. - Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante. - Juéves 7 mañana Mahon 10 172 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 in. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas

PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por linea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañaua, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla-3'15 (mixto), 8 mañana v 5'5 tarde.

De La Puebla à Palma—4 (mixto). 8'25 mañan y 5'30 t. De La Puebla à Manacor -4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los dias de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Paulino obispo de Nola, natural de Burdeos, hijo de una familia muy acomodada, por cuyo motivo y por los adelantos que hizo en las ciencias fué elevado á las dignidades de cónsul y prefecte de Roma, las que trucó con la sagrada mitra, mostrándose en este nuevo estado tan celoso de la gloria de Dios y tan caritativo con los pobres, que para rescatar al hijo de una viuda ciega y no teniendo el caudal suficiente, se quedó en rehenes. Restablecido á su diócesis, despues de haber fundado algunos monasterios en estas islas murió en 431.

CULTOS. — Mañana juéves. — En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesus y María, siendo la exposicion á las nueve y media, á las diez la misa mayor. Por la tarde á las siete y media se hará el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Vírgen de la Cueva Santa.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion matutina del 13 de Junio.

Despues de rectificar el Sr. Arbolote y el Sr. Villanueva, se ha aprobado el presupuesto de la seccion de Hacienda.

Se discute el presupuesto de Gobernacion, combatiéndole el Sr. Batanero, á quien contesta D. Alfonso Gonzalez.

Consume el segundo turno en contra el Sr. Villanueva, y le contesta el Sr. Gonzalez.

Se suscita un incidente acerca de lo que representa en Cuba el partido autonomista.

Intervienen en el debate los señores Portuondo, ministro de Ultramar y Armas: quedando en el uso

de la palabra para alusiones el Sr. Bethencourt. Se aprueban varios proyectos de que no se entera nadie. Terminada su lectura se suspende la se-

Sesion de la tarde del 13 de Junio.

sion.

Se concede la palabra al Sr. Amorós para dirigir algunas preguntas al ministro de Hacienda, y como hace tiempo que se proponía hacer dichas preguntas, dice que ahora viene con un verdadero interrogatorio.

Así es, en efecto, y el Sr. Amorós formula una especie de Catecismo rentístico acerca de una porcion de cosas tocantes á contribuciones, á conducta de los delegados de Hacienda, á aumento de los cupos de impuestos, relaciones de la riqueza imponible, repartos, etc.

Tambien dirige otras preguntas al señor ministroide Fomento, quien contesta desde luego con voz gutural y cavernosa. (No oimos de qué se trata.)

Luego contesta el señor ministro de Hacienda, y lo hace con bastante extension y con una facilidad de elocucion que causa nuestro asombro.

Habla principalmente del impuesto de la sal á

los transeuntes. Rectifican el Sr. Amorós y los ministros una y otra vez. Salen á relucir desde las Escuelas de Bellas Artes hasta las tarifas de ferro-carriles. El se-

ñor Albareda termina invitando al Sr. Candau para que forme parte de cierta comision que aquél se propone nombrar para el estudio de cuestiones ferrocarrileras.

El Sr. Candau habla para alusiones y emplea más tiempo que si pronunciase dos discursos. Nueva rectificacion, insulsa y desmañada, del

Sr. Albareda. El Sr. Baselgas presenta y apoya una peticion de un pueblo de Extremadura.

Continúa la discusion del voto particular del señor Atard.

El señor conde de Sallent usa de la palabra para rectificar, y como buen conservador expone los grandes inconvenientes de los planes rentísticos del señor Camacho.

Le contesta el Sr. Eguilior, de la comision. Habla para alusiones el Sr. Cos Gayon, á quien es preciso buscar en los pasillos, suspendiéndose con este motivo la tarea durante unos minutos.

Como el orador entra de refresco, ataca con energía, aunque en él es costumbre constante cuando se trata de dar disgustos al Sr. Camacho. (El senor Camacho, sentado de medio lado en el banco azul, oye á su rival con la calma más perfecta.)

Contesta á algunas apreciaciones expuestas ayer por la comision y asegura que el sistema del señor Camacho es completamente distinto del que rigió en tiempos de los conservadores.

Reconoce que la antigua contribucion de consumos adolecía de grandes defectos, siendo el principal su escaso rendimiento, como se puede ver comparándole con la de los países extranjeros y con lo que produce la contribucion directa.

Pero, despues de reconocer ésta, entra el orador en el exámen del pensamiento del Sr. Camacho.

Y aqui le dejamos. Despues del discurso del Sr. Cos-Gayon, el señor Martinez Luna pronuncia algunas palabras en favor del pueblo de Madrid, suponiendo que del discurso del Sr. Cos-Gayon se podían deducir censuras contra el pueblo de Madrid, extrañando que de los bancos conservadores no se protestará contra lo dicho por el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Cos-Gayon rectifica.

El Sr. Romero Robledo, como diputado por Madrid; afirma que no hay ofensa en las palabras del Sr. Martinez Luna al pueblo de Madrid, que paga lo que pagaba, y que no ha sido atacado por nadie.

Afirma que el Sr. Cos-Gayon combatió al Ayuntamiento de Madrid, no al pueblo, y para explicar esto hace uso el orador de la palabra.

El Sr. Martinez Luna rectifica á lo progresista. Insiste en afirmar que el Sr. Cos-Gayon ha ata-

cado al pueblo de Madrid. Rectifica varios conceptos del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Láa defiende al Ayuntamiento de Madrid, y dice que no comete abusos el Municipio, como se ha supuesto esta tarde.

Defiende con calor la gestion económica del Municipio, y demuestra los escasos recursos con que cuenta para atender á los gastos que exigen el ornato y la policía urbana en la capital de la Monarquía.

El Sr. Romero Robledo acusa á la presidencia de que no ha guardado las consideraciones que á otros, á la minoría conservadora.

El Sr. Posada Herrera lo niega y se termina este pequeño incidente.

Pedida votacion nominal por los conservadores, resultó desechado el voto particular del Sr. Atard por 183 votos contra 21.

Puesta á discusion la totalidad, se leyó la enmienda del Sr. Urzaiz. El Sr. MORET (presidente de la comision): La

comision acepta la enmienda del Sr. Urzaiz. El Congreso acordó discutir la enmienda del señor Urzaiz al mismo tiempo que el dictámen, y se

suspendió el debate. Se aprobaron sin discusion los dictámenes siguientes:

Sobre el proyecto de bases para la organizacion de tribunales militares y formar el Código penal del ejército y armada.

Sobre prolongacion del ferro-carril de Sevilla á Carmona, hasta Fuentes de Andalucía. Sobre la proposicion de ley concediendo una ca-

rretera de Fermoselle á Ciudad-Real. Sobre concesion de otra que desde el puente que ha de construirse en la de Jaca á Sangüesa sobre el río Aragon, termine en Hecho.

Sobre concesion de otra que de la estacion de Selga enlace en Angües con la de Huesca á Monzon. Sobre concesion de otra que de Tardienta enlace en Sariñena con la de Caspe á Selgua.

Sobre concesion de otra que de Venta de Culebrin à Castuera termine en la estacion de Villanueva de la Serena.

Sobre concesion de otra que de la Puebla de Alcocer se dirija á Zorita con dos ramales á Talarubias y á Gravalvillar de Pela, y últimamente sobre concesion de otra carretera de Centina á Campillo.

Se levanta la sesion.

ELLOS SE TIENEN LA CULPA.

De lo que ha pasado poco há en Sevilla, de los mueras á la Vírgen, al Papa y á los Jesuitas que alli se han dado, de las pedradas y palos y mogicones que se repartieron, ¿á qué no adivinan ustedes quién tiene la culpa? ¿A qué no?

Ustedes, bobos de remate y tontos de capirote, creerán buenamente que de los insultos tienen la culpa los insultadores; de los palos y pedradas los que allá los distribuyeron como pan bendito; del desórden y horror de aquellos momentos los que en sus antros los preparaban, y los que pudiendo y debiendo reprimirlos los consintieron. ¡Cá! ¡hombres de Dios! Son Vds. muy rancios y atrasados, y no han cursado por lo visto un par de lecciones siquiera de lógica y jurisprudencia al uso moderno. No, señor, no: segun se desprende de los periódicos de la secta, la cosa debe juzgarse muy al revés. De los golpes y porrazos tiene la culpa el aporreado; de los mueras y silbidos, el Papa y los Jesuitas y la Vírgen silbados y apostrofados. Esto, esto es discurrir y filosofar; lo demas es andarse por los cerros de Ubeda, y se lo voy á probar.

Diganme sino. Los caribes que cometieron en Sevilla tantas perrerías y barbaridades contra los que celebraban el Centenario de Murillo, ¿de qué tomaron ocasion?

-Claro está que de dicho Centenario.

-Es evidente, pues, que si no habiese habido Centenario nadie se hubiera atrevido á molestar á sus promovedores.

-Ciertísimo.

-Luego estos tienen la culpa, y nadie más, de lo que allí sucedió.

El raciocinio no tiene piés ni cabeza, es verdad. pero es contundente y aplasta como un garrotazo. ¿Que no quiere V: que le apedreen los malvados? Empiece V. por no obrar contra el gusto de ellos. ¿Que se empeña V. en cosa que ellos no quieran? Pues resignese y agnante las consecuencias, que esas son.

—Pero ¿y mi libertad?

-¡Ah necio ó socarro! ¿Y os creísteis vos que de la libertad habiais de serviros cuándo y cómo os diese la gana? Y si os creeis vos con derecho para echaros á la calle, cirio en mano, en devota procesion, ¿acaso no tienen ellos tambien el de echarse á la plaza y disolveros en un santiamén á puñetazo?

-Pero ¿y la autoridad? -Hombre, la autoridad, ya se sabe, debe velar por la conservacion del órden público ante todo; y así obra muy bien en tales casos la mi señora autoridad dejando que os aporreen y descalabren, pues bien mirada la cosa, vos fuísteis el bullanguero y el perturbador. ¿Que os roban? La culpa la teneis vos, pues claro está que si no trajéredes dinero no os lo habían de robar. ¿Que os envenenan? Sois vos el culpable de esta criminal accion. ¿Qué diantre? Si no os hubiese dado la ocurrencia de comer ó beber ¿quién, decid, os había de meter el veneno en las entrañas?

-¡Hombre! ¡Hombre! ¿Qué disparates está en-

sartando V? -Sí, señor; tienen siempre razon los liberales en echarles de eso la culpa á los católicos, cuando tal acontece. ¿Que les disuelven á tiros una romería? Bueno va, así aprenderán ellos á no hacerla. ¿Que mañana se empeña un guapo, que sí se empeñará,

en que ha de apalear á los que van á misa? Pues que no vayan á misa, que asi no les darán ocasion á los apaleadores. ¿Que se profanan templos? Horrible cosa es, pero si no hubiese templos es evidente que no se daría el escándalo de la profanacion. Ciérrense, pues, ó vengan abajo, que es lo más radical.

—Pero eso es darle siempre la razon á la fuerza bruta, y, francamente...

-: Inocenton! Escuchad, escuchad.

Proclamado el principio de la libertad para todo, que es el dogma de la razon soberana, único que reconoce nuestro siglo, ¿quién pensais que en cualquier litigio que se levante ha de llevar la mejor parte? Pues, claro está; quien tenga más puños y ménos vergüenza para subirse encima de los demas. A la soberanía absoluta de la razon individual ó de la razon social, que es lo mismo, responde como final consecuencia la soberanía definitiva de quien tenga más fuerza que vos. Y érais un niño de teta si eso no habíais llegado hasta ahora á comprender. Por eso el liberalismo templado es siempre un despotismo templado; un liberalismo radical es siempre un despotismo radical. Por eso de libertad en libertad vamos encaminándonos á un estado tal de opresion que no nos ha de ser posible á los católicos acto alguno de la vida pública, y áun quizá de la privada, sin el obligado episodio de palos y pedreas á que nos van acostumbrando tiempo há nuestros enemigos. ¡On! ¡siquiera á palos y á pedradas lo llegásemos todos á comprender! ¡Siquiera se cumpliese en nosotros para nuestro bien aquello de que «la letra con sangre entra!»

—¡Ya va entrando, bendito sea Dios! ¡Mucho cuesta! ayudemos todos á que se logre cuanto ántes el cabal desengaño.

F. S. y S.

SECCION EXTRANJERA.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Continúa siendo muy viva la emocion causada por los desórdenes de Alejandría, que, segun el telégrafo, han estado á punto de reproducirse, y que sería muy posible que fuesen imitados en el Cairo. En Alejandría, cuya poblacion escede de 165,000 habitantes, no hay ménos de 50,000 extranjeros, entre ellos 21.000 griegos, 10,000 franceses, 7,500 italianos, 4,500 ingleses y 300 aus-húngaros y de otros paises. Los alemanes son en número de 500 ó 600. El motin de Alejandría pudo reconocer por causa un incidente como la reyerta entre un maltés y un indígena, pero el furor fanático del populacho y la actitud de la polícia y de las tropas, no dejan duda acerca de la responsabilidad de Arabibajá.

El día 12, esto es, el siguiente en que tuvieron lugar los desórdenes en Alejandría, todos los cónsules generales de todas las potencias residentes en el Cairo fueron á casa de Dervisch-bajá. «Antes de nuestra llegada, le dijeron, Arabi-bajá nos había asegurado que la seguridad pública no sería turbada. A vos es á quien por el carácter de vuestra mision y vuestra categoría venimos á pedicle la garantía del órden.»

Dervisch bajá contestó que eso no entraba en las instrucciones que había recibido, y que era al khedive á quien debía hacerse esa demanda.

Celebróse luégo una reunion en casa del khedive, á la que asistieron todos los cónsules. Dervischbajá y Arabi-bajá. El khedive, comprendiendo que su autoridad estaba muy quebrantada, no se atrevia á comprometerse á nada.

Al fin Arabi-bajá declaró que haría ejecutar estrictamente todas las órdenes que diese el khedive, para mantener la tranquilidad y garantir la seguridad pública, y anunció que había enviado ya en aquella misma mañana á Alejandría 1,200 infantes y 200 caballos.

Por consecuencia de esta declaracion, el khedive, siguiendo los consejos de los cónsules y de Dervisch-bajá, respondió definitivamente del órden y de la seguridad pública.

En vista del triste papel que el khedive y Dervisch-bajá hacían en el Cairo, se comprende que hayan marchado á toda prisa á Alejandría.

La mayoría de los ministros del sultan en Constantinopla se ha mostrado favorable á la reunion de la conferencia, consintiendo en que la Puerta se halle representada en ella, á condicion de que las deliberaciones versen exclusivamente sobre la cuestion egipcia.

Paris 14 de junio.

En medio de las vivas preocupaciones producidas por los sucesos de Egipto y la situacion general de nuestro país, la Cámara acaba de dar una nueva prueba del espíritu de vértigo y de locura que la domina. El otro día destruyó de un sólo golpe la organizacion de la magistratura y los fundamentos de la administracion de justicia. Hoy ataca á una insti-

tucion primordial y no ménos sagrada, la familia. Despues de una segunda discusion ha aprobado definitivamente la ley sobre disolucion del matrimonio.

La discusion ha sido vivísima, y el Obispo de Angers, monseñor Freppel, ha pronunciado un escelente y vigoroso discurso, conjurando á la Cámara á que no descargara el último golpe sobre la sociedad, ya tan gravemente amenazada por la disolucion de costumbres y por la relajacion de todos los lazos de familia.

Dos legistas le han contestado, no oponiendo más que sofismas á sus argumentos contundentes, y sacrificando los principios, el interés social y el derecho natural á un falso sentimentalismo y al capricho desordenado de algunos indivíduos.

El principal campeon de la disolucion del matrimonio en este debate ha sido M. Leon Renault, exprefecto de policía, y se ha fundado en las razones más huecas pero pronunciadas con una voz tan vibrante y con un acento tan enérgico que la mayoría se ha dejado conmover. Por otra parte se trata de derrotar á un obispo y de atacar á fondo una institucion religiosa, ¿cómo habían de resistir los radicales á semejante incentivo?

La mayoria de la Cámara ha aplaudido pues á M. Leon Renault como si hubiese defendido la causa de la verdad y del honor, y en la votacion la disolubilidad del matrimonio ha sido proclamada por 344 votos contra 143.

Tenemos pues coronada una nueva destruccion. Ya no queda más recurso sino el Senado, cuya aprobacion es necesaria para dar á las leyes carácter definitivo. ¿Resistirá el Senado? Mucho se duda. procederá con lentitud, manifestará su repugnan-

cia, pero al fin cederá.

Ya no tenemos en adelante más recurso que una intervencion súbita é inesperada de la Providencia.—O.

Habíase fijado el 12 de este mes para la celebracion de un Consistorio en Roma, esperándose que, con tal motivo, pronunciaría el Padre Santo una grave alocucion sobre la situacion tristísima creada en Francia á la Religion católica por las leyes impías de los legisladores republicanos. Y añadíase que, si Su Santidad guardaba silencio en aquel acto solemne, hablaría por una Enciclica que estaba terminada, y se publicaría, por más que se hiciera para impedirlo.

Pero la fecha designada ha pasado, y encontramos estas dos únicas líneas en un diario católico:

«Sabemos que el próximo Consistorio se cele-

brará á fin de este mes.»

— El 10 se verificó en Lóndres una reunion de Arzobispos y Obispos irlandeses, presidida por el Cardenal Mac Cabe, con el objeto de discutir la reciente mision de lord Errington á Roma.

Asegúrase que las tres cuartas partes de los Obispos se declararon favorables al establecimiento de una embajada inglesa cerca de la Santa Sede.

En los otros Obispos que desaprueban el proyecto, se comprenden algunos de los miembros más influyentes del Clero irlandes.

Los Obispos adoptaron inmediatamente dirigir al pueblo un mensaje, referente á la situacion del país, en que aprueban el movimiento nacional, si bien reprobando los actos que puedan conducir al crímen. Y, al mismo tiempo que condenan las expulsiones de los colonos, declaran que á toda costa

es preciso poner término á las sentencias de muerte.

— D. Cárlos y doña Margarita estuvieron el juéves último en el colegio de jesuitas de Beaumont (Inglaterra), para presenciar la ceremonia de la primera Comunion de su hijo D. Jaime. En la concurrencia figuraban algunos carlistas.

- En la acreditada joyería de D. José Prat, sita en la calle de Jaime I, Barcelona, vimos la magnífica pluma que costeada por una suscricion abierta en las columnas del periódico satírico La Vespa, se regala al Ilmo. Sr. Obispo de Osma. Dicha pluma es de oro, copia muy exacta del natural, pero el astil está formado de diamantes en número de cuarenta. Entre las barbillas hay un lazo con la siguiente insinscripcion: Petrus Maria Laguera Episcopus Oxom. veri. et insti propugnatori acerrimo Kathol. Katalavn. III. Kal. ivnii MDCCCLXXXII. Las letras están esmaltadas destacando un fondo de oro, y completa el adorno el escudo de dicho Prelado con los cuarteles esmaltados de varios colores. El conjunto es elegante por su dibujo y trabajado con municiosidad y pulcritud en sus menores detalles, constituyendo un magnifico regalo.

— La consagracion del Obispo electo de Túy se

verificará en Sevilla.

— Un sacerdote de Ravena acaba de construir un aparato eléctrico con el cual podrán abrirse todas las puertas de un edificio con solo tocar un botón. El aparato se ha ensayado con muy buen éxito en el teatro Aligieri.

GACETILLA LOCAL.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el trascendental pensamiento iniciado con ardor en provecho de esta isla por uno de sus beneméritos hijos, cuyo amor al país natal no se ha entibiado con su larga residencia en el continente. La declaracion de puerto franco á favor del de Palma es el medio propuesto por el Sr. D. Antonio Conrado y Asprer para extender á la nacion entera el beneficio particular de Mallorca, en carta que dirigió al Congreso nacional mercantil reunido en Madrid por el mes de Diciembre último, y á la cual dispensó éste tal acogida, que la publicó por apéndice en sus importantes actas. Por hoy nos limitamos á darle cabida en nuestras columnas, con el propósito de ocuparnos más detenidamente de este vital asunto, que no puede ménos de interesar vivamente el celo de nuestras autoridades, corporaciones y representantes en las dos cámaras, por lo que afecta al porvenir de las Baleares y singularmente al de su capital.

«La feliz inauguracion del Congreso Mercantil, luminosa idea que será tan fecunda en bienes como rica de gloria para los que la concibieran, ha venido á remover un pensamiento largo tiempo olvidado, por faltarle la oportunidad con que hoy le brinda la iniciativa resuelta y provechosa de sus autores.

Creyendo que la idea puede cooperar á las altas miras de los que tan patrióticamente se han congregado, no sería buen español si en estos precisos instantes no sometiera al estudio de las grandes entidades que con tal acierto dirigen ese Centro, lo que considero importante para el desarrollo de nuestro comercio, y necesario á la agricultura patria, si se han de abrir dilatados horizontes por donde extender sus productos más estimables.

Siendo el tercer tema que ese Congreso se propone discutir, «La investigación de los medios para abrir nuevos mercados á la producción nacional,» precisamente dentro de este tema está enclavada la idea que tengo la honra de proponer, por si merece los honores de ser discutida, estudiada é ilustrada por las eminencias que han dado vida á esa gran cátedra, de donde deben irradiarse por toda la Península los conocimientos más útiles, para agrandar la esfera de acción en que hoy se mueve, oprimida, la riqueza nacional.

Sin traspasar los límites de la España, nos ofrece la topografía una de esas ventajas naturales que tienen más valor que los grandes veneros de riqueza que encumbran á los más poderosos Estados. Los países no son siempre ricos por la abundancia y bondad de sus productos: lo son más, muchas veces, por la ventajosa posicion comercial que ocupan.

El aprovecharse de las condiciones naturales que son ventajosas al comercio, es uno de los más importantes medios de fomentar la riqueza; por eso vemos á la poderosa Inglaterra buscando mercados en los puntos más recónditos de la tierra; por esto no quiere abandonar el ingrato Peñon que nos humilla, porque de una triste roca hace brotar un rio de oro que enriquece su comercio.

Poco se ha meditado en España la manera de explotar en bien general aquellos puntos que por su especial situacion debieran estar ligados al movimiento universal, y que por incuria ó por desgracia, no son más que espectadores inertes, enclavados en las grandes arterias por donde corre la rápida circulacion comercial del Universo.

Este caso nos ofrece la isla de Mallorca; la que debiera por su especial asiento, ser la reina del Mediterráneo. Como para rendirle tributo, van á besar sus aguas y saludarla todas las nacionalidades del globo; no hay bandera que no se mueva al suave impulso de la brisa de sus costas: no hay derrotero que no pase cercano á su hospitalaria tierra.

Equidistante de la Península, del Africa y de Francia, y cercana á Italia, Grecia, Turquía y Asia, presencia impasible el vertiginoso movimiento comercial, sin que su contacto refluya en su provecho, ni sirva á la madre patria de poderoso auxiliar para cambiar sus frutos, ó encauzarlos en la caudalosa corriente que se distribuye por todos los ámbitos de la tierra.

Lejos de los inmensos beneficios que podría causar á todas las provincias españolas, siendo el gran mercado de sus más valiosas producciones, constituye la mayor de las Baleares una carga considerable para la Nacion, pues no baja de 15 á 20 millones de reales que el Estado pasa para sostener su importancia, sin contar los gastos extraordinarios que por carreteras, faros, fortalezas y demas obras públicas se ocasionan al Gobierno para el adelanto y defensa de aquella Isla.

La favorable circunstancia de la próxima terminacion de un espacioso puerto, cuya capacidad basta á cobijar todas las embarcaciones que frecuentan sus costas, la colocan en el privilegiado caso de poder ser el depósito general de todo el sobrante de los productos y mercancías españolas.

Allí acudiría casi toda la navegacion del Mediterráneo para repostar los buques, proveerse de cargamento, y llevar las mercancías para esparramarlas en toda la extension del globo.

España tendría en Mallorca el medio más eficaz para la exportacion de su sobrante, y desde aquel punto haría conocer á los paises más apartados la bondad de sus productos, y la incomparable riqueza de su suelo, multiplicándose la demanda á medida que la fama extendiese la excelencia de sus frutos.

Un solo hecho podría convertir en gran verdad todo el bien que debe esperarse de la isla de Mallorca, hecho grandioso porque arrastraría en pos de sí el movimiento de los múltiples elementos que constituyen la riqueza nacional, haciendo al propio tiempo que cesara la dolorosa carga para el Estado, y que aquella hermosa provincia contribuyera con sus demas hermanas á soportar las obligaciones de la Nacion.

Este hecho debiera ser la declaracion de puerto franco, único medio de ponerla en contacto inmediato con todas las naciones, y de que entrara en el concierto mercantil con todas las ventajas de su envidiable situacion topográfica, que le darían, á no dudar, la supremacia sobre todos los puertos mercantiles del Mediterráneo.

Si las indicaciones hechas merecen por parte de las eminencias de ese Congreso la más leve atencion, consideraré feliz el momento en que tuve la idea de hacerlas, y tendré, si fuera conveniente á gran honra el ampliarlas, por pequeño que sea el bien que á mi patria puedan producir.—A. C. y Asprer.»

Para solaz y entretenimiento de los vecinos honrados y personas pacíficas de la poblacion, y para ejemplo de los forasteros, que esperan encontrar en Palma la morigeracion, órden, respeto y costumbres patriarcales, que en otros puntos las consideran como legendarios, les narrariamos, con sus pelos y señales, una escena trágica-edificante que tuvo lugar anoche en la céntrica calle de San Nicolas, y á las once de la misma; poco ménos, poco más. Pero, así como en los torneos del amor podían los poetas celebrar las hazañas de los mantenedores, y cantarlas, sin ruborizarse, en los que hoy día con sobrada frecuencia se repiten, y por los mismos alrededores, el mentarlos tan siquiera hace que la

verguenza enrojezoa nuestro rostro, y la moral y el público decoro huyan despavoridos buscando donde esconderse.

Sr. Gobernador, V. S. es nuevo en Palma y es posible que no sepa lo que pasa. En Palma, en la tranquila Palma, en donde felizmente los nobles sentimientos abundan, y arraigan las ideas de órden y moralidad, existen varios lupanares en el centro de la poblacion; uno junto á una iglesia y otro en una de las calles más concurridas y frente á una escuela de primera enseñanza.

Los vecinos todos de aquellos barrios, han acudido repetidas veces con sus solicitudes pidiendo á las autoridades que les libren de aquellos focos de contagio; y, segun parece, la Ley, si no los desampara, nada puede con ellos en bien de la moral, del órden y de la pública tranquilidad.

La prensa en diferentes ocasiones clamó contra el escándalo, tan repugnante, de que en sitio, tal vez el de más tránsito, se permitan estos focos; pero ya que no hay medio, que sepamos, para conseguirlo directamente, almenos, que la Ley Municipal y las Ordenanzas Municipales, sean la norma que á todos nos rijan; sin que la cartilla conceda fuero á esas gentes, para eximirlas de la general responsabilidad.

Téngase presente, que al vecino honrado que alborote el vecindario, la Ley le castiga y le llama al órden; al que á deshora trabaja, y quien sabe si para dar pan á sus hijos, y con su trabajo incomoda á los vecinos, en nombre de la Ley se le impone la quietud; ¿por qué ese irritante privilegio en favor de los establecimientos indicados? ¿por qué, con sus escándalos, sus riñas y sus orgías han de privar del sueño reparador á los vecinos honrados, sin que la Ley sea bastante eficaz para impedirlo?

La justa y oportuna aplicacion de las Ordenanzas y demas leyes que contribuyan al mantenimiento del órden público, pedimos al Sr. Gobernador. Impida por todos los medios que estén á su alcance, la repeticion de escenas tan tristes como la de anoche; y no dude que la causa principal está justamente en estas casas y en la tolerancia de que perma nezcan abiertas durante toda la noche si á ellas les place.

En nombre de la moral pública se lo pedimos; y que acertamos en el señalar el origen de dichos males, está en la conciencia de los vecinos y de los transeuntes que escuchaban la narracion que | 5 una del corrillo hacía del por qué dos hombres á la l

hora referida, en medio de la calle se rompían la cabeza.

Desde algun tiempo se venían repitiendo con marcada frecuencia las desgracias en la llegada ó partida de los vapores; principalmente había cogidas y lesiones en los piés de los que se apiñan en derredor de la plancha al tiempo que se coloca ó se retira; pero ayer ocurrió un suceso grave, espantoso, que, si no tuvo consecuencias desastrosas, pudo mny bien tenerlas, y no ha dejado, con todo. de producir sustos, trastornos y segun se dice, alguna pierna y algun brazo, rotos.

Fué el caso que, cuando estaba para salir el vapor Maria, y en el momento en que era mayor el tropel de la gente que cargaba encima de la plancha, se rompió esta cayendo en el mar unas treinta personas. El barullo y confusion que signió á este lance es indescriptible, pero en medio del general trastorno lanzáronse á salvar á los que luchaban con las aguas intrépidos marinos, y se realizaron actos de abnegacion y de valor. Cuéntase de un senor sacerdote que, viendo á su hermana entre los que peligraban, se quitó el manteo y se arrojó intrépidamente al agua, logrando salvar á su hermana y á otra persona. Los salvados fueron recogidos en lanchas y botes. y auxiliados y asistidos cuidadosamente.

El vapor María, á consecuencia de este suceso, tuvo que suspender su viaje hasta las siete y media. El señor juez del distrito de la Lonja se personó en el lugar del suceso para incoar la sumaria correspondiente.

Oimos que la plancha era verdaderamente inservible: no sabemos lo que pueda haber de exacto en este juicio, pero, de todos modos, la desgracia ocurrida nos hace ver la necesidad de examinar detenidamente por personas peritas las que puedan destinarse á este servicio.

Un lance ocurrió ayer en el muelle que prueba hasta qué punto se entusiasman ciertos corazones á la vista de los actos nobles y levantados. El señor eclesiástico que se quitó el manteo al lanzarse á salvar ó su hermana, despues de puesta en salvo esta señora y otra persona que tambien salvó de peligro, buscaba en vano su manteo.

Sin duda algun entusiasta se lo llevaría... por recuerdo.

Con gusto trasladamos á nuestras columnas los

LOS ÚLTIMOS DÍAS

VICTOS habeis enviado á ese hombre vil para inspirarme. y· lleno de

cielo estaba sereno encima de Pompeya; cambios del tiempo, nocimiento de los signos que ro el Egipcio sumamente bre el horizonte, Arbáces salió en seguida al nubes que se elevaban á lo léjos soque amenazaba versado anuncian los pórtico. una

despejado, más la nube se acerca. como la venganza, dijo;

tumba

que se ven aun en el día

en las

termas de

tiempo despues.

Pompeya,

y no abrió

los ojos hasta mucho

de bronce, cubiertos de blandas almohadas,

ándose sobre uno de aquellos

dijo

Salustio

ઢા

entrar en

el

tepidarium,

in um (todo lo acabado en um).

¡Bendito sea el que inventó los baños!

racinum, el

megalium

y omne quod exit

ungüentos más raros,

tales como

frotaban con

por sus esclavos, que les

báces, cuya vista se campiña de las cercanías, descubrió cuyos vestidos oscuros y calva frente creyó el Egipcio reconocer á Olinto. de un arroyo. Empezaba á que se paseaba lentamente á la ¡Hélos allí juntos! dijo con cuya vista se extendía por toda A su lado iba un hombre, en declinar el día cuando Arorilla

DE POMPEYA.

Quizás nos hará más daño á su compañero, cuanespada hubiera nunca. <u>ದ</u> del que Glauco podrá hacernos vez de querer matar á Glauco, bido asesinar ántes á su comp do le arranqué de las manos dirigía contra mí.

va á robaros á Sin embargo, Glauco Iona.

—¡Cómo! ¿no teme ya la venganza del gran sacerdote de lsis? Y, sin embargo, yo de un día á otro hacer que se arrepienta de vez que no he muerto, y que puedo loca presuncion? ¡Ahl ¡no conoce todavía de nuestra diosa, ¿Ig temblar delante Arbáces! nora tal

110

Todo el mundo sabe que vivís, y Glauco no puede ignorarlo.

para atreverse de esta suerte á arrostrarmi Tan hastiado está, pues, de

en

la vida

Iona, creyéndose acaso libre de sus deberes mano. Hasta se dice que el matrimonio debe le ha prometido Lo que sé No podré decíroslo. de pupila para con vos,

asiento, cual herido por el rayo, y su mirada asustó hasta al cómplice de sus artificios y verificarse dentro de algunos días. detras Egipcio cayó por

sonrisa de la rabia. y de los honores que aquí le aguardaban, no encontrará más que infamia y miserial Qué son en ar africa á unirse á nosotros para engañar á los homy se junta para engañarlos á los na-Apecídes se ha negado

daba con impaciencia que hubiesen concluípor un largo bostezo, y Glauco, que aguardo, los llevó (1) La operacion del masage, empleada todavía e dia en la medicina, consiste en la presion momentánea se ejerce en los miembros con la mano para excitar el de la piel y de los tejidos que cubre. ambien Lépido dió señales de que vivía consigo fuera de los baños.

en

nario. baños directamente al vapor, calidarium miéntras que 0 otros ordi-

los bañistas eran sobados 3

DE POMPEYA.

trase nadie sin ser llamado? Retirate: LOS ÚLTIMOS DÍAS site estar solo.

nece-

Me perdonareis el haber faltado á

vuesnozcais el motivo que me trae aquí. Hubiera disgusto, pero vuestro honor me impone el deber de deciros todo lo 0 cuand tras órdenes, respondió Caleno, querido evitaros este que he sabido.

alto en aparecer en ello, pero ayer noche uno de vuestros esclael templo desde la noche en que os arrebató Al día signiente le ví conversar vos le ha visto salir de casa del nazareno, y quien habíais fundado las más lisonjeras essacerdote te escucho; en el foro con Olinto. No hice grande me hagas aguardar más tiempo. temo que Isis haya perdido el ya Apecides no ha vuelto Pues bien! habla; su hermana.

Apecídes impíos, SOLconoce ya algo de ellos, y que no dejaría de aprovecharse de la debilidad de Apecídes gar nuestros misterios! ¡Que gozo sería para los nazarenos, y sobre todo, para Olinto, que si irá el desgracíado á divul-COD Infeliz de los que el llama Arbáces discipulos del demoniol... exclamó para confundir á Odioses! y terror,

párrafos siguientes, que cortamos de la circular del señor Gobernador civil publicada en el último número del Boletin oficial.

El juego y la licencia, sobre que en otro lugar llamamos la atencion del celoso Sr. Somogy, son realmente dos llagas sociales que conviene extirpar á todo trance. Quiera Dios que esta vez, como otras mil, no sean las disposiciones del Sr. Gobernador y

las amonestaciones de la prensa, palabras sonoras que el viento se lleva.

Dice así la circular:

Nadie ignora, porque está al alcance de todo el mundo, que el juego de envite y azar es una lepra asquerosa que, introducida en la educacion de los grandes centros, vá gangrenando lentamente la sangre de sus hijos, sembrando el luto y el desconsuelo en el seno de las familias con su devastadora influencia.

Estas costumbres que deshonran y envilecen, menester es corregirlas con mano fuerte y sin contemplaciones de ningun género, dado el imprevisto caso de que. contra lo que no espero. hubieran invadido tambien con su pernicioso influjo, esta clásica tierra de moderacion y de respeto à las leyes. El protectorado que ejercen las autoridades en las provincias de su mando, debe ser eficaz y fecundo en resultados prácticos, á fin de que, por un abandono censurable, no se pierdan los hábitos al trabajo, el cual seguramente, tanto enaltece y tan alto habla en favor de una cultura bien entendida.

A este objeto pues, se encaminarán desde hoy todos mis desvelos, esfuerzos y gestiones, en la seguridad de que, serán atendidas mis prevenciones, tanto en los establecimientos públicos, cuanto en las sociedades particulares y recreativas, convencidos mis administrados de que, tratados por igual, estoy resuelto, si á ello me obligaran las circunstancias á entregar á los tribunales ordinarios á los que, abusando de mi confianza, incurran en la penalidad marcada en el artículo 358 del Código vi-

gente. Creo fundadamente que, la capital de Palma, en primer término, modelo de sensatez y de ilustracion, no caerá en los errores de otros pueblos, siquiera sea por guardar ileso su ilustre nombre y sus preclaros antecedentes, rechazando en lo sucesivo toda sugestion que conduzca á propagar entre sus moradores, el funesto vicio del juego, el cual perseguiré sin descanso, hasta donde alcancen mis facultades y atribuciones.

Los se iores Alcaldes, guardia civil y funcionarios dependientes de mi autoridad, serán los encargados de velar, cumplir y hacer respetar mis anteriores disposiciones, dándome cuenta oportunamente de las medidas que adop-

ten para precaver, denunciar y corregir cualquiera infraccion de ley, en este sentido.

La sociedad El Banco Matlorquin ha presentado proposiciones al Gobierno para la construccion de una casa penitenciaria modelo en esta isla.

Es de esperar que el Gobierno prestará su apoyo á este proyecto teniendo en consideracion el ruinoso estado en que se halla el edificio en que está instalado el presidio, cuyas dependencias no reunen las condiciones indispensables para esta clase de establecimientos.

Ayer el vapor Maria zarpó para Barcelona con la correspondencia, pasajeros y efectos del país.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Argel, el vapor $M\alpha$ llorca. Ha sido portador, ademas de 17 pasajeros, de 410 cabezas de ganado vacuno y 1700 de lanar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 4,30 t.

(Recibido el 20 á las 7,50 n.)

Senado.—Continúa la discusion de la base quinta.

Congreso.—Se aprueba definitivamente la reforma en el impuesto de consumos.

Las actuales diputaciones provinciales continuarán hasta Enero.

Se ha resuelto que el juéves se celebrará la conferencia en Constantinopla. 3 por 100: Interior 29'60.—Exte-

rior, 31'25.—Bonos falta.

ULTIMAS COTIZACIONES.	
Madrid 3 por 100 interior contado	29'60
ld. id. fin corriente.	29.65
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 68	59.05
Banco de España	414'00
Paris 3p3 interior contado	26.85
Palma 3p3 interior contado	29.55
Barcelona 3 p3 interior contado	≥9.20
Coloniales	86.00

Empréstito de Cuba. 100'15 Palma 21 de Juniode 1882.

ULTIMA HORA.

El vapor correo Jaime I ha llogado á las diez y media de la mañana de hoy, promiente de Alicante é Ibiza, habiendo sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 44 pasajeros y mercancias.

De los periódicos que hemos recibido cortamos el siguiente telegrama:

Paris 18. El Evenement. publica un interesante artículo favorable á España, y en igual sentido se ha iniciado en la prensa más autorizada una importante

campaña. Se temen nuevos desórdenes en Alejandría. Los

Dervichs predican la insurreccion. La Puerta ha decidido de una manera terminante rechazar la idea de una conferencia en Constanti-

nopla. Los buques italianos harán el desembarco de

tropas si así lo acuerdan Alemania y Austria. La policia inglesa ha descubierto en Irlanda un importante depósito de armas pertenecientes á los fenianos.

Háblase de que los gobiernos de Paris y Lóndres se comprometen á establecer, ántes de la conferencia, la integridad del territorio egipcio.

El nuevo ministerio egipcio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Hacienda, Racheb. Interior, Rachid. Justicia, Zulficar. Estado, Zeky.

Guerra, Arabi-Bey. Inglaterra. Alemania y Francia aceptan la conferencia.

PÉRDIDA.—El lúnes 19 del presente se perdió un papel-moneda, valor de 250 pesetas de la sociedad denominada Banco Mallorquin desde el local que ocupa en la calle de S. Sebastian El Banco Agricola y Comercial hasta las oficinas del citado Banco Mallorquin. La persona que lo entregue al dueño será gratificado con la cantidad de 75 pesetas.

En esta Redaccion informarán del dueño.

TIP. CATÓLICA BALBAR-FORTUNY, 6.

misma noche,

encontrar

hasta las

despues

jamas

vosotros

instante

de satisfacer mi

desesperaba

maldito severas!

poderosos que el acero do siempre al objeto de mis en que no me he ocupado. nunca lo he necesitado; -¿No podría ayudaros la maga del Es el único Vosella veneno tal lo habeís dicho. que tan secreto bien conoce las propiey esto que he llegade > deseos. la verdad เล

veía de realizar sus crueles designios.

en alta voz de la imposibilidad en que so

subio,

tudes medicinales?

maléficas de las plantas, como sus vir-

pero tono.

¿No he dado órden de que no en-

le gritó Arbáces con ás-

ímidamente en su cuarto.

¿Qué quieres?

obserto en sus pensamientos,

Miéntras que

de esta

suerte se

entró Caleno

Existen medios ménos violentos y más

naturaleza

rie hace tiempo; hubiera dejado de estorbarnos. terremoto, ¡Ahl á no pero temo el haberlo insolente ateniense las impedido leyes.

es infame! no cian satisfaciese. nda meditacion, que pareció, sin embargo, de quien aguardo el medio de castigar al ofrecerle ninguna Egipcio cayó en seguida en una prosu espíritu, ninguna idea clara A medida que recha cambiaba

despues de otros los proyectos que se ofrese golpeaba el pecho, y lamentábarechazaba que

de sus crímenes. Despues de un largo silen-

LOS ÚLTIMOS DÍAS

se volvió

hacia Caleno

aún lo que es

preciso hacer

para

estorbar

Es tiempo de

obrar, dijo;

ese matrimonio.

Ħ n

vano me he roto la ca-

beza para encontrar

me ha ocurrido.

¿Conoces algun expediente

un medio; ninguno

un sitio de donde no pueda volver.

comprendo.

Este proyecto me son-

Sólo conozco uno, y

es enviar á Glauco á

cer

de

Apecides,

venganza! si eres en realidad una

porque tambien él estaba

lléname de

tus inspiraciones.

bañarse en su sangre, no se me escapará otra

vez. Despues veremos lo que hemos

y seguro?

trarestar mis proyectos; que se ha burlado de mí en el momento en que mi acero iba á gozar ante todo el placer de la venganza. Puedo en la actualidad sin temor y sin dado ocuparme en mi feliz destino: quie-El jóven griego que se ha atrevido á conha burlado

cui

DE POMPEYA.

LOS ULTIMOS DÍAS

Nuevos proyectos de venganza.

y he sabido que Glauco

á la sociedad

bien,

Pues

de los convidados.

era uno

Arbá-

Habían trascurrido muchos días.

su-

demacra-

ventana daba al jardin. Su rostro

un aposento

en

sentado

estaba

tiempo

Uno de nuestros confidentes... El opu-

estos días

ap oun

lento Diómedes debe dar

un espléndido banquete

de Pompeya,

gra-

Tu idea no es mala, y te doy las

DE POMPEYA.

veneno

dará el

cias por ella. Mas ¿quién

intereses por los más terribles juramentos. realizar vuestras promesas; vinculo uno el con la mejor Diómedes ha comprado últimamente darme la victoria cuanto pueda pedirle. Caleno, te perdono el sacerdote, caverna, y llevará Astros brillantes que pesar de mi debilidad, iré á hace se hubo marchado, enemigos... En el mismo Esta Yo no dudo que, si á ese oro, se prestará clavo que yo he unido Una litera me do á interrumpirme. gran mediaciones de la क el sotros vais todo continuó zais ya

> hie. dente que frustara sus más bellas esperanzas rro había empezado ya á reponerse del acciaire embalsamado do llevaba todavía las huellas de los victoria. Su sangre circulaba de nuevo respiraba reanimaba insensiblemente seguro frimientos pasados; pero su cuerpo de en el momento en que se creía G) más libertad,

con

a empe-Con que, decía para sí mismo, ha Hase cumplido lo que astros me habían anunciado, y va á er zar la larga y próspera carrera que deb tallado sobre mi cabeza la tempestad con me amenazaba el destino: pero ha pasad vivo todavía. guir al peligro.

dne

es-

sns

due

los

lo, y